



Acusan empresarios corrupción en el SAT

Salvador García Soto



Un grupo de empresarios mexicanos ha denunciado por **extorsión** al funcionario del SAT, **Erick Jiménez Reyes**, a quien acusan de “liderar una red de corrupción que exige dádivas a importadores y exportadores del país”, a quienes les exige hacer **pagos en efectivo** a cambio de mantenerles las certificaciones, a pesar de que sus empresas están legalmente constituidas. Los empresarios, que piden mantener anónima su identidad por temor a represalias, señalan a Jiménez Reyes, quien es Administrador General de Auditoría de Comercio, y a otros funcionarios del **SAT** de pedirles depósitos en sus cuentas personales, bajo la amenaza de cancelar sus **certificaciones** de IVA y IEPS o ser objeto de “sanciones arbitrarias”.



Los dueños de empresas que hacen dicha **denuncia** recurrieron a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, a quien le dirigieron un oficio fechado el pasado 1 de marzo, en el que le exponen las extorsiones y cobros de las que son objeto por el Administrador de Auditoría de Comercio del SAT, y le piden a la funcionaria del gabinete federal su **intervención** para que cesen esas extorsiones y se haga del conocimiento del director general del SAT la **red de corrupción** que opera dentro de su dependencia, y de la que forman parte varios funcionarios vinculados a Jiménez Reyes.

Derivado de esa denuncia, la Secretaría de Gobernación le envió un oficio al director general del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, con fecha 14 de marzo y con el número UG/SAC/211/955/2024, en el que le informan de las denuncias y peticiones de los empresarios que, desde el anonimato, por miedo a sufrir represalias, acusan a Erick Jiménez Reyes y solicitan dar parte a la **Fiscal Anticorrupción de la FGR**, Luz María Mijangos, y al titular del Órgano Interno de Control del SAT, para que se investiguen sus acusaciones sobre corrupción del grupo de Jiménez Reyes, las cuales incluyen visitas domiciliarias, retenes de inspección de mercancía en transporte, y varias irregularidades más que llevan a cabo contra las empresas, para exigirles el pago de dádivas a cambio de no aplicarles dichas sanciones y medidas ilegales.

En ambos documentos oficiales, tanto los que le dirigieron a la titular de Segob, como el que le mandó al director del SAT, Martínez Dagnino, el subdirector de Atención Ciudadana de Gobernación, Gerardo Montaña Ramírez (de los cuales esta columna tiene copia) los funcionarios mencionan específicamente los números de cuentas bancarias a las que les han pedido hacer depósitos los funcionarios de Administración de Comercio del SAT. Mencionan, por ejemplo, la cuenta 4991357 13 de Banamex, a nombre de Erick Jiménez Reyes; la cuenta 493979327, también de Banamex y a nombre del mismo funcionario, y la cuenta Clabe 012180029554597026 de BBVA a nombre de Ana Cristina Herrera Váldez.



También denuncian los citados empresarios que hay varias direcciones a donde han entregado pagos en efectivo hasta por 250 mil pesos a la señorita Adriana Váldez Chiquito, a quien identifican como colaboradora del director de Auditoría de Comercio, y mencionan los siguientes domicilios donde realizaban dichas entregas de sobornos en efectivo: Calle Cahitas No. 123 Int 103, Unidad CTM Culhuacán, Zona V, Coyoacán; Plaza Mitla No. 11, U. CTM Culhuacán, Zona V, Coyoacán, y Calle Villa Allende No. 177, Col. Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Edo. México.

“Lo más preocupante es que somos un grupo de empresas legales y certificadas, por lo que dicha certificación que la propia autoridad nos otorga nos da la confianza ante ellas. Sin embargo, pese a ser certificadas, nos están bajando la certificación sin previo aviso ni notificación, evadiendo todos los **principios jurídicos**, para después bajar los sellos fiscales y congelar **cuentas bancarias**, esto por instrucciones de otro funcionario dependiente del C. Erick Jiménez Reyes, de nombre Marco Antonio Campos Espinoza, otra persona de nombre Ana Cristina Herrera Váldez, así como una persona que solo sabemos le llaman “el licenciado”, sostienen en su primera carta dirigida a la secretaria Luisa María Alcalde.

Parece que en el último año de gobierno de **López Obrador**, al que coloquialmente llaman “el año de Hidalgo”, los funcionarios del SAT quieren aprovechar el final de sexenio para inflar sus cuentas bancarias con dinero proveniente de la corrupción y de las extorsiones que acusan los empresarios del ramo exportador e importador. Lamentablemente, a pesar de que sus denuncias fueron hechas desde marzo pasado, y de que la propia Secretaría de Gobernación le informó desde aquella fecha al director del SAT de las **acusaciones** de corrupción contra sus funcionarios, hasta el momento, según nos dicen los empresarios denunciadores, el señor Antonio Pérez Dagnino no ha hecho nada para investigar y sancionar a su Administrador de la Auditoría de Comercio, Erick Jiménez Reyes. ¿Será que en las agonías de esta administración ya se agotó la **bandera de la lucha** contra la corrupción que tantoregonó el Presidente?



NOTAS INDISCRETAS...

Ahora que **Xóchitl Gálvez** se ha decidido a hablar y que acusa manipulaciones y malos tratos por parte de la dirigencia nacional del PAN hacia su persona y su candidatura, nos cuentan un dato que confirma los dichos de la abanderada presidencial sobre cómo, desde la presidencia de **Marko Cortés**, supieron desde muy temprano que **Claudia Sheinbaum** los había superado con más de 20 puntos, pero aún así decidieron salir a declararse “ganadores” de la elección presidencial aquel 2 de junio. Porque quien tomó el teléfono para marcarle a la doctora Sheinbaum el día de la elección por la noche y comunicarle a Xóchitl Gálvez para que la felicitara y reconociera su triunfo, fue justamente **Max Cortázar**, uno de los asesores de la campaña aliancista y ya en ese momento, cuando pasaban de la 11:45 de la noche, el propio Marko Cortés le había dicho a Xóchitl que en su encuesta de salida tenían hasta 21 puntos en ese momento como ventaja de Sheinbaum, un porcentaje similar al que estaba dando por cierto, a esas horas, el conteo rápido del INE, que daba a conocer la presidenta **Guadalupe Taddei**. ¿Entonces si Marko supo siempre que la derrota de su candidata era un hecho, por qué salió a declarar una victoria inexistente y hasta se molestó porque Gálvez hubiera llamado a Sheinbaum para felicitarla?...Solicitando su derecho de réplica por los señalamientos que se le hacen en un informe atribuido al exdirector de Aduanas, **Rafael Mollinedo**, de haber favorecido la corrupción en las aduanas y de facilitar el “huachicol fiscal” y el contrabando de combustibles a través de las aduanas nacionales, el señor Ricardo Peralta, también exdirector del sistema de Aduanas Nacionales en este gobierno, nos mandó la siguiente carta, que reproducimos textualmente: “Haciendo valer mi derecho de réplica como ciudadano con plenos derechos políticos, mismo contemplado en los artículos 3, 6, 7 y demás aplicables de la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica, solicito a usted, conforme al procedimiento señalado en el mismo texto legal, que respecto a su propia columna publicada el día de 12 de junio del 2024, intitulada “El cochinerero de las aduanas y el huachicol fiscal” de usted



mismo **Salvador García Soto**, publique en el mismo espacio periodístico, en su presentación digital e impresa la siguiente precisión: Es difamatorio, calumniate y me causa daño moral, que sin ningún elemento probatorio legal o de investigación con rigor periodístico, señale actos de supuesta corrupción en donde se me involucre de forma alguna. Desde 1993, que fue mi primera incursión en el servicio público local y federal, jamás he tenido alguna queja, demanda, denuncia o investigación por mi desempeño como servidor público. Me he desempeñado en la iniciativa privada, en las empresas más sobresalientes de nuestro país; tengo más de tres décadas en el ejercicio de mi profesión como litigante y profesor universitario en la Facultad de derecho de la UNAM, sin absolutamente ninguna anomalía o señalamiento alguno. Mi conducta personal y profesional ha sido intachable. Y sólo las campañas negras en los medios de comunicación son los que han ejecutado una guerra sucia en mi contra, con tintes, evidentemente políticos y con la intención de desprestigiarme, condición que sucede cuando se entrega todo el espíritu para dar buenos resultados. Cabe mencionar que estuve sólo cinco meses en ese cargo en la Administración General de Aduanas de México y a la fecha me sucedieron cuatro titulares. Nunca antes en tan breve tiempo se tuvo una recaudación fiscal de más de 949,000 millones de pesos y acciones de incautación de mercancía ilícita, con valores superiores a los 1,000 millones de pesos en una sola operación, como fue el caso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Además de una cercana e institucional relación con nuestro principal socio comercial en los Estados Unidos, donde celebré reuniones con mis pares de CBP en sus oficinas de Washington. Todo lo anterior plenamente acreditado en comunicados oficiales de las autoridades y en medios periodísticos. Por lo que cualquier versión de supuestas indagatorias, cartas o reportes, no se han acreditado en ningún ámbito oficial. Si anteriormente no hice valer este derecho fue por respeto a la investidura de servidor público que tuve en este gobierno. Bajo la lógica que las difamaciones se responden con buenos resultados y trabajo. Pero en mi calidad de ciudadano, es menester actuar de manera contundente y hasta las últimas consecuencias legales. Pido de usted, emita por ese medio periodístico y en todas sus formas de difusión, una disculpa pública a mi persona y a mi familia. Y aunque parezca una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		15/06/2024	OPINIÓN

reproducción de una supuesta carta denuncia. El fondo de la redacción reviste dolo a mi persona, y por ende a todo mi entorno. Reciba mi agradecimiento de antemano. Mtro. Ricardo Peralta Saucedo”. Hasta ahí la carta de réplica...A propósito de panistas, los pleitos internos con el próximo relevo de Marko Cortés, se están agudizando para exigir que haya un proceso interno de renovación abierto y con competencia real de quienes aspiren a dirigir y a reformar al partido. Esto luego de que Marko y su grupo, con el control casi total que tienen del Consejo Nacional panista, pretenden imponer en la dirigencia al diputado Jorge Romero, con quien continuaría el partido blanquiazul en manos del mismo grupo que perdió las pasadas elecciones. Ya brincó la Alianza de ex Gobernadores panistas, entre los que ya alzaron la voz **Martín Orozco**, exgobernador de Aguascalientes, y **Juan Carlos Romero Hicks**, de Guanajuato, para pedir un proceso democrático y con competencia real para que no se queden los mismos al frente del panismo y solo se simule un cambio de dirigentes...Por cierto, otro que acusa a Marko Cortés de soltar el rumor de que abandonaría el PAN para sumarse a Morena, es el exgobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. El virtual senador de la República fue “balconeadado” como un presunto “traidor” al filtrarse la información de que se sumaría a Morena, después de haber perdido la gubernatura de su estado, lo que según el propio Vila y su equipo “es totalmente falso” y sólo fue un rumor que esparcieron desde el CEN del PAN para tratar de bloquear al exgobernador de Yucatán para que no llegara a la coordinación parlamentaria del Senado. Se van a poner las cosas fuertes entre los panistas después de la debacle del 2 de junio...Los dados cierran semana con Escalera Doble. Mejora el tiro.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/acusan-empresarios-corrupcion-en-el-sat/>